



Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora, 2021

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

Atención a las recomendaciones derivadas de la Evaluación Específica de Desempeño, 2020

Comisión Estatal de Aguas de Querétaro
(CEA)

Formato 1
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora
Equipo de trabajo participante en el proceso de atención de las recomendaciones y definición de aspectos susceptibles de mejora

Nombre del recurso federal o programa público evaluado		Programa de Devolución de Derechos		
Año fiscal de la evaluación		2019		
Tipo de evaluación		Evaluación Específica de Desempeño		
Dependencia o entidad		Comisión Estatal de Aguas		
Responsable institucional		Nombre: Lic. Juan Carlos Agoitia Gil	Cargo: Titular de la Unidad de Planeación Estratégica	
Responsable operativo		Nombre: Lic. José Luis de la Vega Villegas	Cargo: Director Divisional de Evaluación y Control	
Nº	Nombre del servidor público (Nombre, apellido paterno, apellido materno)	Dependencia/Entidad	Cargo	Correo electrónico institucional
	Lic. Juan Carlos Agoitia Gil	Comisión Estatal de Aguas	Titular de la Unidad de Planeación Estratégica	jagoitia@ceaqueretaro.gob.mx
	Lic. José Luis de la Vega Villegas	Comisión Estatal de Aguas	Director Divisional de Evaluación y Control	jdelaavega@ceaqueretaro.gob.mx
	Lic. Herminia Lorena Angulo Duplan	Comisión Estatal de Aguas	Gerente de Evaluación	hanguilo@ceaqueretaro.gob.mx
	Lic. Julio Cesar Ramirez Estrada	Comisión Estatal de Aguas	Sugerente de Evaluación Institucional	jcramirez@ceaqueretaro.gob.mx
	Lic. Elvia Ríos Anaya	Unidad de Evaluación de Resultados	Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados	erios@queretaro.gob.mx
	Lic. Helio Pareja Navarrete	INEGI	Coordinador Estatal	hpereja@queretaro.gob.mx



Lic. Juan Carlos Agoitia Gil



Lic. José Luis de la Vega Villegas

Formato 1
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora
Equipo de trabajo participante en el proceso de atención de las recomendaciones y definición de aspectos susceptibles de mejora

Nombre del recurso federal o programa público evaluado		Programa de Devolución de Derechos				
Año fiscal de la evaluación		2019				
Tipo de evaluación		Evaluación Específica de Desempeño				
Dependencia o entidad		Comisión Estatal de Aguas				
Responsable institucional		Lic. Juan Carlos Agoitia Gil	Cargo: Titular de la Unidad de Planeación Estratégica			
Responsable operativo		Lic. José Luis de la Vega Villegas	Cargo: Director Divisional de Evaluación y Control			
Nº	Recomendación	Elemento relevante	Prioridad	Aspecto Susceptible de Mejora	Tipo de ASM	Número de recomendación(es) que atiende
1	Características del tema: Elaborar y documentar una estrategia interna por parte de la CEA de manera bianual, en donde se exponga la normatividad vigente para el PRODDER, las principales necesidades en las distintas localidades, el avance realizado con los recursos de este y demás estadística relevante, con la finalidad de tener más Información disponible al momento de hacer el Programa de Acciones y mejorar la eficacia al momento de ejecutar los recursos el en Estado.	Mejorar la información disponible	Media	La Dirección Divisional de Finanzas en conjunto con la Unidad de Planeación Estratégica establecerán lineamientos internos (en apego a los generales del Programa) para mejorar la información disponible y la correcta aplicación de los recursos del PRODDER. Todo ello mediante la elaboración de una estrategia interna que sea consistentes con los procedimientos de programación de obras y acciones de la CEA, en función a: i) la temporalidad del ejercicio fiscal que corre ii) la cuantía de los recursos radicados; iii) las prioridades del organismo operador frente a las localidades que atiende; iv) objeto de aplicación de los recursos (obra o acción), en función del plazo que ocurre entre la radicación de los recursos y el término del ejercicio fiscal.	Institucionales	1,3
2	Características del tema: Gestionar la evaluación de los recursos por concepto del PRODDER, ejecutados por el municipio de San Juan del Río, para tener un panorama general del desempeño del Programa en el estado de Querétaro.	Identificar el panorama general del desempeño del programa	Baja	La CEA compartirá los resultados de la evaluación 2019 del PRODDER para identificar el panorama general de desempeño del programa, mediante un oficio en el que se promueva la necesidad de una evaluación externa del programa.	Intergubernamentales	2
3	Operación: Elaborar y documentar un Manual de Procedimientos por parte de la CEA de Querétaro, homologado con la normatividad a nivel federal, para poder tener identificado de manera más clara, su proceso de gestión a nivel estatal y ser más eficiente en los procedimientos.	Identificar proceso de gestión a nivel estatal	Media	Homologar la normatividad con el fin de identificar el proceso de gestión a nivel estatal, mediante la elaboración de un manual de planeación, programación, ejecución, seguimiento y emisión de informes de los recursos federales.	Institucionales	3,4
4	Operación: Establecer un proceso de gestión para la entrega de los bienes y/o servicios financiados con recursos del PRODDER a nivel estatal, esto con el fin de ser más puntuales en los procesos internos que elabora la CEA al momento de diseñar su Programa de Acciones en donde incluye los proyectos a realizar durante el ejercicio fiscal, y establecer el cómo hará dicha entrega a las localidades beneficiadas.	Precisar procesos internos en la programación	Media	Mejorar los procesos internos en la programación para incrementar nuestro impacto en el servicio otorgado mediante la elaboración de un manual de planeación, programación, ejecución, seguimiento y emisión de informes de los recursos federales.	Institucionales	3,4

5	<p>Operación: Desarrollar un padrón de las localidades beneficiadas a nivel estatal con sus respectivos rasgos de identificación, tales como AGEB, coordenadas, localidad, y municipio, para estar en posibilidades de identificar las zonas a las cuales se benefició anteriormente, y potencializar las localidades rezagadas que aún no han sido atendidas</p>	<p>Identificar y potencializar las localidades rezagadas que aún no han sido atendidas</p>	<p>Media</p>	<p>Consolidar un padrón de localidades para identificar aquellas zonas de beneficio y focalizar en áreas rezagadas mediante un análisis con la identificación y caracterización de localidades atendidas y rezagadas.</p>	<p>Intergubernamentales</p>	<p>5,7</p>
6	<p>Operación: Documentar la evidencia que justifique las incongruencias entre el monto modificado reportado en el SRFT y el monto reportado a través de las facturas de ministración de recursos del PRODDER, esto conforme a la normatividad aplicable federal para cumplir de <u>manera oportuna con la rendición de cuentas.</u></p>	<p>Garantizar de manera oportuna la rendición de cuentas</p>	<p>Alta</p>	<p>Garantizar de manera oportuna la rendición de cuentas mediante la actualización del procedimiento del proceso de emisión de informes de recursos federales transferidos.</p>	<p>Institucionales</p>	<p>6</p>

7	<p>Evolución de la Cobertura: Diseñar una estrategia de cobertura por parte de la CEA de Querétaro, en donde se focalicen a la población potencial, objetivo y atendida como "localidades", con el fin de ser más oportuno al momento de ejecutar los recursos del PRODDER en la Entidad; además que, al tener homologadas a las distintas áreas de enfoque, es posible realizar mediciones sobre su cobertura anualmente.</p>	Analizar la cobertura y su población		Consolidar los procesos de programación para mejorar la focalización del programa mediante un análisis con la identificación y caracterización de localidades atendidas y rezagadas.	Institucionales	5,7
8	<p>Resultados y Ejercicio de los Recursos Dar seguimiento a la MIR del Programa de Saneamiento de las Aguas Residuales de las Zonas Urbanas y Rurales para su Reúso, Intercambio y Disposición, durante el ejercicio fiscal, asignando una meta al inicio y calcular el porcentaje de cumplimiento de dicha meta al final del ejercicio fiscal, esto con el fin de poder analizar el desempeño de cada uno de los indicadores y ver las áreas de oportunidad en cada uno de ellos.</p>	No aplica	Baja	<p>Postura Institucional: Esta recomendación no aplica, ya que los recursos del PRODDER no están alineados al Programa de Saneamiento de las Aguas Residuales de las Zonas Urbanas y Rurales para su Reúso, Intercambio y Disposición.</p>	No aplica	8
9	<p>Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Definir un Programa de Mejora de la Gestión en donde se incorporen los ASM, que facilite el seguimiento a las recomendaciones emitidas en evaluaciones, se establezca la temporalidad para su cumplimiento, y se defina a los involucrados, ya sea desde un aspecto específico dentro del área responsable del programa, entre distintas instituciones o hasta un aspecto intergubernamental, con la finalidad de mejorar el desempeño del recurso del PRODDER</p>	Facilitar el seguimiento a las recomendaciones emitidas en evaluaciones	Alta	<p>Coordinar las diferentes áreas e instancias del proceso de planeación y programación de obra para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en la evaluación y monitoreo e implementación de los ASM a través de consolidar el Proceso de Evaluación dentro del marco de la Gestión para Resultados.</p>		
10	<p>Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora: Monitorear los ASM derivados de las evaluaciones realizadas, con el objeto de mejorar la Gestión para Resultados.</p>	Mejorar la Gestión para Resultados.	Baja			
11	<p>Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora: Establecer la coordinación con las distintas instancias involucradas en el seguimiento de los ASM</p>	Coordinar las diferentes instancias	Baja			
					Específico	9,10,11

Formato 1
Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora
Equipo de trabajo participante en el proceso de atención de las recomendaciones y definición de aspectos susceptibles de mejora



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de
Resultados

Nombre del recurso federal o programa público evaluado		Programa de de Evaluación de Derechos					
Año fiscal de la evaluación		2019					
Tipo de evaluación		Evaluación Específica de Desempeño					
Dependencia o entidad		Comisión Estatal de Aguas					
Responsable institucional		Lic. Juan Carlos Agoitia Gil		Cargo: Titular de la Unidad de Planeación Estratégica			
Responsable operativo		Lic. José Luis de la Vega Villegas		Cargo: Director Divisional de Evaluación y Control			
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades	Fecha de inicio	Fecha de término	Evidencias	Área responsable	Evidencia del ASM cumplido
1	Coordinar las diferentes áreas e instancias del proceso de planeación y programación de obra para dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en la evaluación y monitoreo e implementación de los ASM a través de consolidar el Proceso de Evaluación dentro del marco de la Gestión para Resultados.	1. Elaborar el proceso de Evaluación	01/02/2021	30/04/2021	Proyecto de Proceso de Evaluación	Gerencia de Evaluación - Dirección Divisional de Evaluación y Control	Proyecto de procedimiento

Lic. Juan Carlos Agoitia Gil

Lic. José Luis de la Vega Villegas



Nombre del recurso federal o programa público evaluado		Programa de Devolución de Derechos						
Año fiscal de la evaluación		2019						
Tipo de evaluación		Evaluación Específica de Desempeño						
Dependencia o entidad		Comisión Estatal de Aguas						
Responsable institucional		Lic. Juan Carlos Agoitia Gil				Cargo:		
Responsable operativo		Lic. José Luis de la Vega Villegas				Cargo:		
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Fecha de inicio	Fecha de término	Productos y/o evidencias	Área responsable	Resultados esperados
1	La Dirección Divisonal de Finanzas en conjunto con la Unidad de Planeación Estratégica establecerán lineamientos internos (en apego a los generales del Programa) para mejorar la información disponible y la correcta aplicación de los recursos del PRODDER. Todo ello mediante la elaboración de una estrategia interna que sea consistentes con los procedimientos de programación de obras y acciones de la CEA, en función a: i) la temporalidad del ejercicio fiscal que corre ii) la cuantía de los recursos radicados; iii) las prioridades del organismo operador frente a las localidades que atiende; iv) objeto de aplicación de los recursos (obra o acción), en función del plazo que ocurre entre la radicación de los recursos y el término del ejercicio fiscal.	Unidad de Planeación	1. Elaborar mecanismos de operación interna una vez emitidas los Lineamientos de Operación	31/03/2021	31/12/2021	Circular	Dirección Divisonal de Finanzas	Aplicación de los mecanismos de operación
2	Homologar la normatividad con el fin de identificar el proceso de gestión a nivel estatal, mediante la elaboración de un manual de planeación, programación, ejecución, seguimiento y emisión de informes de los recursos federales.	Dirección Divisonal de Evaluación y Control	1. Elaborar Manual de Procedimientos de ejecución	01/02/2020	31/12/2021	Proyecto de Manual	Gerencia de Procesos	Implementación del Manual
			2. Actualizar el procedimiento de emisión de informes					

Lic. Juan Carlos Agoitia Gil

Lic. José Luis de la Vega Villegas

Formato 1

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora

Equipo de trabajo participante en el proceso de atención de las recomendaciones y definición de aspectos suscepti



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA
Unidad de Evaluación de
Resultados

Nombre del recurso federal o programa público evaluado		Programa de Devolución de Derechos						
Año fiscal de la evaluación		2019						
Tipo de evaluación		Evaluación Específica de Desempeño						
Dependencia o entidad		Comisión Estatal de Aguas						
Responsable institucional		Lic. Juan Carlos Agoitia Gil				Cargo: Titular de la Unidad de Planeación Estratégica		
Responsable operativo		Lic. José Luis de la Vega Villegas				Cargo: Director Divisional de Evaluación y Control		
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Área coordinadora	Acciones a emprender	Fecha de inicio	Fecha de término	Productos y/o evidencias	Área responsable	Resultados esperados
1	La CEA compartirá los resultados de la evaluación 2019 del PRODDER para identificar el panorama general de desempeño del programa, mediante un oficio en el que se promueva la necesidad de una evaluación externa del programa.	Unidad de Evaluación de Resultados	1. Enviar la evaluación con JAPAM.	01/01/2021	31/03/2020	Oficio	Unidad de Planeación Estratégica	Acuse de Oficio
2	Consolidar un padrón de localidades para identificar aquellas zonas de beneficio y focalizar en áreas rezagadas mediante un análisis con la identificación y caracterización de localidades atendidas y rezagadas.	INEGI	1. Identificación de localidades y AGEB atendidas por la CEA	01/02/2021	31/12/2021	Análisis de cobertura emitido por INEGI y CEA	Unidad de Planeación Estratégica	Análisis de cobertura
		INEGI	2. Caracterización localidades y AGEB rezagadas	01/02/2021	31/12/2021	Análisis de cobertura emitido por INEGI y CEA	Unidad de Planeación Estratégica	Análisis de cobertura

Lic. Juan Carlos Agoitia Gil

Lic. José Luis de la Vega Villegas